



CONVOCATORIA

EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

MTRA. DELIA GUEVARA PEREZ.
REGIDOR PROPIETARIO.

PRESENTE:

La que suscribe **C. ALEJANDRA ROCÍO LEPE ZEPEDA, Regidor Propietario**, en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Cooperativo y Artesanal, facultad que me fue conferida debidamente en el acuerdo número 7/2021 del Acta Ordinaria número 1 Uno de fecha 1.º (primero) de octubre de 2021. Y con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de las Sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco; presento esta Convocatoria para citarlo éste 16 de marzo del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Sesiones que se encuentra ubicada en la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la sexta sesión.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Orden del día y en su caso aprobación.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

En espera de contar con su presencia quedo a disposición, deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE.

El Grullo, Jalisco a 14 de marzo del 2022

C. ALEJANDRA ROCÍO LEPE ZEPEDA
REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE FOMENTO COOPERATIVO Y ARTESANAL.

Obregon No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.

321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024